



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 122, fecha: miércoles, 28 de Junio de 2017

## ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**1983**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0012/2017

- Solicitante: Lavados Herpogo, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Aguas subterráneas para usos industriales (lavado de vehículos)
- Caudal de agua solicitado: 1,3 l/s
- Volumen máximo anual: 875 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Otros usos industriales-Ocio y turismo (Lavado de Vehículos)
- Acuífero: 03.06 (La Alcarria)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Mirabueno (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Avda. de Portugal, 81, 1ª Pta., 28071 (Madrid).



Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0012/2017, a:

*Confederación Hidrográfica del Tajo*

*Comisaría de Aguas*

*Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico*

Madrid, 20 de Junio de 2017, El Jefe de Servicio nº 4, Firmado: Garrido Sobrados  
Laura.